Cali Valle del Cauca, 10 de diciembre de 2024

CERTIFICACION

Señor
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES LA DIRECCIÓN REGIONAL SUROCCIDENTE
La ciudad.-

Yo, **JOSE ALDEMAR NARVAEZ MUÑOZ**, identificado con la C.C. 12.134.752 de Neiva Huila, actuando como Representante Legal del **CENTRO AUTOMOTRIZ DE REPARACION Y SERVICIOS LTDA**, me permito indicar que de acuerdo, con el contrato electronico No.0018-DRSR-2024, que tiene por objeto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHICULOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - REGIONAL SUROCCIDENTE, certificamos el cumplimiento al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales); así como Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar), dentro de los seis (6) meses anteriores y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 1828 de 2013 y nos encontramos exonerados del pago del SENA y del ICBF, de acuerdo a la ley 1607 del 2012.

Atentamente,

Jose Aldemar Narvaez Muñoz
Representante legal
CENTRO AUTOMOTRIZ DE REPARACION Y SERVICIOS LTDA
Dirección… Carrera 24 # 5-22
E-mail; anarvaez@carsltda.com
FAX; 556 66 56
Nit: 900.132.910-9